



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina

Salta, Salta, 4 de Diciembre de 2023

RES. CD-ECO N° 531/23

Expte. N° 6454/19

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Carrera de Licenciatura en Economía a fs. 1 de las presentes actuaciones, por medio de la cual solicita la afectación de un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple a la Asignatura "Economía III", Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme el exhaustivo análisis y evaluación realizada por las autoridades del Departamento de Economía sobre la situación de la Asignatura antes mencionada, resulta necesaria efectuar dicha asignación por razones académicas.

Que esta Unidad Académica cuenta con un cargo sin afectar de Profesor Adjunto Dedicación Simple, creado y asignado por Res. CS N° 198/23, CD-ECO 237/23 y Res CS N° 377/23.

El despacho N° 417/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 278 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 15/23 de fecha 28/11/23.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

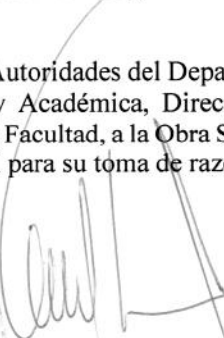
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la asignación de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple, creado y asignado por Res. CS N° 198/23, CD-ECO 237/23 y Res CS N° 377/23, a la Asignatura "ECONOMÍA III", de Sede Salta.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al Director de la Carrera, Autoridades del Departamento de Economía, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
T.Z/M.S.S.


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTÍN NIZA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa